

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre, 475 pes.
Fuera de la capital, un trimestre, 500 pes.
Anuncios y otros insertos, precios por línea.
Todos los papeles adelantados.
Trafar: Ramos del Manzana, 22.—Teléfono 22

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Jueves 23 de Enero de 1919

Año XXV-Núm. 10.628



EL SEÑOR

Don Pedro López de la Peña

ha fallecido en Salamanca el día 22 de Enero de 1919
A LOS TREINTA Y UN AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

D. E. P.

Su aflijida madre, D.^a Alfonsa de la Peña Martínez (viuda de López); hermanos: María Cruz, María-no, María del Pilar (religiosa Esclava del Sagrado Corazón de Jesús) y Teresa López de la Peña; hermanos políticos: Ignacio Hortal Aparicio y Beatriz Santos Simón; sobrinos, tíos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos se dignen encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, 23, á las cuatro de la tarde.
Funeral: El viernes, 24, á las diez y media de la mañana.
Iglesia parroquial: San Martín.
Casa mortuoria: Plaza Mayor, 20.
El duelo se despiden en la Puerta de San Bernardo é iglesia.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LA SEMANA AGRICOLA

Los obreros del campo

Ya están abiertas las Cortes. Sus primeras sesiones van á ser dedicadas íntegramente al comentario político de la actualidad para que todos los jefes y jefecillos de los distintos partidos de turno ó de expectativa de sus opiniones sobre tal ó cual cosa que ya no tiene remedio, puesto que lo hecho, hecho queda y quedará por los siglos de los siglos, ya que la acción de los hombres no tiene nunca efectos retroactivos. Mientras esto pasa, los conflictos de verdadera urgencia planteados por la actualidad, seguirán en pie sin que nadie se preocupe de llamar la atención del Gobierno y los políticos acerca de la inminencia de muchos riesgos, de los que no es el menos importante todo lo que se refiere á los obreros del campo. La situación de estos obreros, que tienen tanto derecho al bienestar y la mejora como los obreros industriales, no puede seguir siendo más precaria. En Andalucía toma el problema carácter alarmante, no tanto, con ser mucho, por el paro forzoso, sino por la emigración.

Cada día se encuentran menos obreros que quieran trabajar en la tierra de España; cada día son más numerosos los que prefieren buscar en el desconocido de allende los mares el pan que aquí tan pacíficamente logran conquistar. ¿Y sabéis lo que para la agricultura española significa la emigración? Pues significa su condena segura é implacable porque sin brazos no habrá medio de aumentar los cultivos ni siquiera de continuar los existentes. ¿Cómo podéis, señores políticos, habiarnos de latifundios y de instalación de nuevos cultivos y de preparación adecuada de los obreros del campo, si por no haberlos preocupado nunca de estos parias, se os han ido huyendo de vuestra torpeza que les condenaba al hambre y a la miseria?

¿Para qué vais á preocuparos de que haya grandes extensiones de terrenos estériles si no hay quien los labre ni quien los cultive? ¿Por qué os empeñáis en hacer grandes agrícolas, si con vuestra política funesta, considerando al agricultor como individuo de raza inferior, le habéis arruinado y ya no tiene el dinero con-

que adquirir la maquinaria que simplificaría el trabajo ni los abonos que fertilicen sus campos agostados de un cultivo primario y anticuado?

Claro está que con el crédito agrícola bien fomentado y desarrollado por el impulso del Estado, algo se podría hacer; pero, ¿dónde está el proyecto? ¿Cuándo se va á poner en marcha? ¿A qué aguardáis y por qué habéis aguardado tanto? Asusta leer las estadísticas de emigración. En ellas encontraréis, digase lo que se diga, muy pocos, casi ninguno obrero industrial. Sobre la industria ha caído constantemente la lluvia de oro del proteccionismo del Estado, y si n ha llegado á más desarrollo, es porque nuestros industriales, sean catalan no lo sean, que para este caso concreto todos son iguales, desdichan al agricultor, sin parar mientes en que él ha de darles en toda clase de industrias la primera materia. Debieron los industriales, aunque no hubiese sido más que por propio egoísmo, estimular á los agricultores y apoyarlos en la petición de reivindicaciones para su mejora. No fué así, sin embargo, y hoy unos y otros tocan las funestas consecuencias.

Y volviendo al tema, decíamos que asusta ver las estadísticas y la proporción enorme de jornaleros del campo que huyen diariamente de las campañas españolas, buscando en América un pan más seguro y menos miserable. No culpéis de esto á los agricultores, no podéis culparlos, porque vivieron siempre atados de pies y manos por el abandono del Estado, por la ignorancia supina en estos puntos de la mayor parte de los gobernantes y por la incuria presidible de vuestros representantes en Cortes que, sabiendo que en vuestros distritos, en la mayor parte de los distritos españoles, predominan los intereses agrícolas, jamás exigieron á los Gobernantes ni reclamaron de las Cortes un poco de pan y de sal, esa sal y ese pan que sistemáticamente lo han venido negando todos.

Y aun seguís en las elecciones votando á vuestros mudos é ineptos diputados que de tal modo abandonan vuestros verdaderos y legítimos intere-

ses, que son los legítimos y verdaderos intereses de España, país agrícola sobre todas las cosas.

Juan del Campo.

Notas de sociedad.

Viajes.

Han salido: Para Madrid, D. Mariano Monterde y señora, que han pasado en esta una temporada al lado de su familia. —Para San Sebastián, el Conde de Olivares, que llegó ayer en automóvil de Madrid.

Enfermos.

Ha experimentado algún alivio en su enfermedad, el primogénito del Marqués de Lién, D. Ventura Sánchez Tabernero. —También está más mejorado en su dolencia, D. Juan B. Muñoz de Par-tearroyo. —Continúa enferma la encantadora Srta. Pilar de Dios.

De días.

Hoy celebra su santo el industrial D. Ildefonso González. —Mañana son los días de la distinguida Sra. D.^a Paz del Yerro, esposa del ingeniero D. José Luis Martín, y de las bellas Srtas. Paz Maldonado Andrés y Paz Bonati.

Fallecimientos.

Una cruel enfermedad, soportada con admirable resignación cristiana, ha segado, en plena juventud, la vida de nuestro querido amigo el prestigioso comerciante de esta plaza D. Pedro López de la Peña.

La muerte del infortunado joven nos ha causado honda pena. Y anoche, al ser conocida de sus numerosos amigos, causó general sentimiento, pues el finado, por su juventud y por sus singulares dotes de carácter y laboriosidad, habíase granjeado la estimación de cuantos le trataron y habíase labrado un risueño porvenir.

El Sr. López de la Peña, que tuvo para la renovación de su industria grandes iniciativas, desempeñaba en

la actualidad el cargo de tesorero de la Unión Popular, en cuya Junta trabajó con gran entusiasmo y acierto por el esplendor de nuestras ferias. Fué culto, bueno, trabajador y honrado. Es el mejor epitafio que los que fuimos sus amigos podemos esculpir en esta hora triste de su muerte.

Descanse en paz el querido é infortunado amigo y reciba su aflijida madre, D.^a Alfonsa de la Peña (viuda de D. Mariano López); sus hermanos, doña María Cruz, D. Mariano, D.^a María del Pilar y D.^a Teresa y demás estimada familia, la expresión sincera de nuestro profundo sentimiento por la desgracia que les aflige.

Víctima de sensible accidente ha fallecido en infierno nuestro querido amigo y paisano el inspector de Sanidad de Oviedo, D. Manuel Santos.

La noticia, que ha causado en esta general sentimiento, nos fué comunicada ayer por telégrafo, y según referidos informes, el Sr. Santos fué arrollado y muerto por el tren al ir á regresar á la capital asturiana.

El fallecido residió entre nosotros, donde cuenta con parientes muy allegados, hasta terminar su carrera de Medicina, y era muy estimado por sus bondadosas cualidades.

Nos asociamos al dolor de su distinguida familia, y en especial al de sus hermanos los Sres. de Rodríguez y Rodríguez (D. Mariano).

Murió ayer rodeado del cariño de su amante familia y de la consideración y afecto de sus jefes y compañeros, el Sr. D. Angel Gómez Jauregui, inspector de material y tracción de la línea de Medina á Salamanca.

La conducción del cadáver se verificó ayer, siendo el fúnebre acto una sentida y expresiva manifestación de duelo.

Reciba el director de la compañía de M. S., D. Enrique Louis; la viuda del finado, D.^a María-Larañaga; hija, doña Antonia, é hijo político, D. Francisco Iraegui, nuestro sentido pésame.

Varias.

Ha prestado el oportuno juramento y tomado posesión del cargo de los tribunales, el joven letrado D. Gaspar Beato González.

Damos la enhorabuena al nuevo procurador, deseándole que tenga muchos asuntos y grandes prosperidades en el ejercicio de su profesión.

LAS JUNTAS DE PLAGAS

Nuestro querido paisano D. Clemente Velasco, director general de Agricultura,

remitió ayer al gobernador civil un telegrama para que se recuerde á las Juntas locales de plagas del campo de esta provincia, la obligación de roturar los terrenos infestados de langosta, como mejor procedimiento para su extinción, haciendo presente que los que no lo verificaran no podrán lamentarse si el Gobierno no les auxilia, facilitándoles los medios de extinción cuando el insecto avive en la inmediata primavera y la responsabilidad moral y material en que incurrirán si no se cumpliera ese servicio con la urgencia necesaria.

DE LA AUDIENCIA

LOS JUICIOS DE AYER

Por quebrantar una costumbre.

Los criados al servicio del labrador de Villares de la Reina, Felipe Polo Pérez, tenían establecida la costumbre de que el primero que había de desayunarse en la casa lo fuera el llamado mozo mayor, cargo que el 18 de Marzo último desempeñaba Angel Gómez Barrera, y como José Nicanor Expósito quebrantó dicha costumbre en la fecha expresada, reprendió á éste, que por tal motivo molestado agredió al Angel con un cuchillo, causándole una lesión en el dedo pulgar de la mano izquierda, para cuya curación necesitó 63 días de asistencia facultativa, durante los cuales estuvo impedido para dedicarse á sus ocupaciones habituales, habiéndole quedado como defecto la pérdida del movimiento articular de la falange de dicho dedo, que según resultó en el acto del juicio celebrado ayer en la sección primera, no le dificultaba para nada en el ejercicio de sus ocupaciones.

En definitiva, fué acusado el José Nicanor por el teniente fiscal, Sr. Del Busto, como autor de un delito de lesiones graves, sin ninguna clase de circunstancias.

A dicha calificación se opuso el letrado, Sr. Tordera, defensor del procesado, sosteniendo que éste y Angel forajearon agarrados á una horca de hierro, en cuyo momento se produjo la lesión el último, sin intención, por parte del José, por lo que entendía que no era autor de delito; pero para en el caso de que así no se reconociese, alegó que las lesiones curaron á los veinte días de asistencia, pues aunque duraron más, fué debido á una intervención quirúrgica para dar salida al pus que tenía la

herida, debido á gran inflamación que sobrevino, quizá por no atender el lesionado perfectamente las prescripciones facultativas, y en último término, entendía que era de apreciar en favor de referido acusado la circunstancia de legítima defensa, porque en la ocasión de autos fué injustamente agredido por el perjudicado.

Razonaron las partes sus pretensiones en los oportunos informes, y quedó terminado el juicio para que el tribunal dicte sentencia.

Un incauto.

Es procedimiento anticuado y vulgar votar en elecciones con nombre supuesto y rara vez caen bajo la acción de la justicia los que de tal modo proceden, porque suelen saber bien la lección y aprovechar las circunstancias que para ello pueden favorecer; pero Manuel Rosado Olivera, quizás poco experto en esas lides, ó quizás porque—según él—pretendía sólo enterarse si tenía ó no derecho á votar, esto cierto que el día 24 de Febrero último penetró en el colegio electoral establecido en el Arrabal del Puente, de esta ciudad, y dando el nombre supuesto de su hermano Joaquín, pretendió emitir el sufragio, no consiguiéndolo porque fué descubierta la superchería.

Todo el que haya intervenido en elecciones habrá presenciado hechos como el descrito, pero lo que no habrá visto siempre es que al autor de ellos se entregase á la acción de los tribunales, como lo fué el Manuel, bien porque disculpasen en el acto su falta, bien porque el presidente de mesa obrase con más benignidad que lo hizo el que desempeñaba tal función el día de autos.

Sea por lo que fuere, en definitiva ha resultado que Manuel Rosado compareció ayer en la sección primera á la celebración del juicio-oral, en cuyo acto lo acusó el teniente fiscal, Sr. Del Busto, como autor de un delito de infracción de la ley electoral.

Discrepó el fiscal el letrado Sr. Marcos Escribano, defensor del acusado, afirmando que no era autor de delito por el hecho de autos, que consistió únicamente en preguntar si el Joaquín que figuraba en el censo podía referirse á él, puesto que su hermano hacía varios años que estaba ausente, y como la mesa electoral le contestó que no, se retiró del local sin intentar votar.

Las partes informaron para razonar sus pretensiones y quedó terminada la contienda á falta de que el Tribunal la resolviera en la sentencia.

El Licenciado Salvador.

EN EL GOBIERNO CIVIL

LA TASA DEL ACEITE

A las cinco de la tarde de ayer reunió en su despacho el Gobernador civil a la comisión provincial reguladora de la venta de aceites...

BANCO DE ESPAÑA SALAMANCA

Junta de accionistas. El día 2 de Febrero próximo, a las doce de la mañana, se celebrará en esta Sucursal la junta de accionistas...

ANOCHÉ, EN EL AYUNTAMIENTO

Los ediles se reúnen

A las siete menos cuarto comienza la sesión. Preside el Alcalde, Sr. Vázquez de Parga. Asisten los concejales Sres. Iscar, Riesco, Clairac, Lucas, Sánchez Pérez...

D. SANTIAGO ALBA EN SALAMANCA LA SUPUESTA CONJURA POLITICA CONTRA EL CONDE DE ROMANONES

DECLARACIONES DEL SR. ALBA A UN REDACTOR DE "EL ADELANTO,"

Ayer tarde llegó a Salamanca, procedente de la finca que los Sres. Villar poseen en la provincia de Zamora, el ilustre político castellano don Santiago Alba...

la prensa publica. Se habla en los cenáculos madrileños de una supuesta conjura, que enlaza el nombre de usted... El Sr. Alba hace brillar sus ojos inteligentes y vivaces con un gesto de repulsa rotunda...

vestidos bajo los más pomposos títulos del patriotismo y del desdén por el mando, sin perjuicio de procurar éste como única finalidad en la política. Nada ni nadie me hará salir de la línea que me he trazado...

EL SANTO DEL REY

En atención a ser hoy el santo de Su Majestad D. Alfonso XIII, los señores jefes y oficiales de la guarnición de esta plaza harán un acto de expresiva adhesión al Trono...

LA TEMPERATURA

Altura barométrica, 697,35. Temperatura máxima, al sol, 5,8. Temperatura máxima a la sombra, 5,3.

CONFLICTOS SOCIALES

LA HUELGA DE PANADEROS

Reunión en el Gobierno civil.—Ensayos. Por las informaciones que hemos venido publicando acerca del conflicto planteado por los obreros panaderos...

UNA CONVOCATORIA

Asociación de médicos del partido de Salamanca. Se convoca a todos los compañeros de esta entidad a una reunión general...

TEMA DEL DIA

EL PROGRAMA MINIMO DE LOS TRABAJADORES ESPAÑOLES

Queremos copiar su cuestionario, por su importancia capital. Dice así: «El Código o Estatuto del Trabajo que contenga las siguientes reivindicaciones obreras...

UNA ASAMBLEA

Los secretarios de Ayuntamiento de la provincia

El día 1.º del mes próximo celebrarán los dignos secretarios de los Ayuntamientos de esta provincia una asamblea con objeto de adoptar definitivas actitudes acerca de las reivindicaciones que tienen formuladas...

LA JUNTA DE AYER

La riqueza forestal

Con asistencia de los Sres. Del Teso, García Polo (D. B.), Pérez Tabernero (D. G.), Peix, García Piedra y Pola, ingeniero de Montes, celebró sesión ayer tarde la Junta provincial de conservación de la riqueza forestal privada...

TEATRO MODERNO

HOY JUEVES BLANCO

Vermuth. - A las SEIS

CAMINO ADELANTE

Popular. - A las DIEZ

PEPITA REYES

si reúne las condiciones que exige la ley.

Se acuerda felicitar al Ministro de Fomento y a los Sres. Pérez Oliva y Velasco Sánchez Arjona, por la elevación a los cargos que desempeñan.

Respecto a los premios que determina la ley, resultantes del importe de las denuncias, se acuerda concederlos a los propietarios de fincas forestales, que las tengan mejor preparadas para la explotación y el cultivo y para ello deberán solicitarlo de la Junta.

El importe de ellos será equivalente a las dos terceras partes del valor de la denuncia, pues la otra tercera parte es para el demandante.

Se recuerda a todos que las instancias tienen que estar legalizadas en sello de diez céntimos.

Finalmente se acuerda conceder premios a la guardia civil de Valdehuentas y a la guardia forestal de Candelario, por ser los primeros denunciadores.

SERVICIO GRAFICO

LA MUJER Y LA MODA

Nunca ha sido tan estimada la lana como hoy para la ornamentación de la «toilette» femenina, y la razón no es otra que su extremada rareza y su precio exorbitante.

No sólo acompaña a los vestidos ligeros que se llevan de día; muchas veces se ve mezclada su rudeza en la dulzura de los crepones de China de los tules, de las sedas suaves de que se componen las «toilette» de noche.

En un caso como en otro se trata de



galones «tricotés», chalecos, cuellos, bocamangas, ornamentos de lana «gratté», o bien finos bordados hechos en hilo blanco que se confunden con las perlas, las sedas multicolores, que realizan los grandes vestidos.

El contraste, cuando es preparado con gusto no tiene nada de chocante y presenta, al contrario, una originalidad completamente nueva y encantadora.

Vemos un ejemplo. Sobre un «founeau» de «Djersadrapp» vemos un amplio cinturón, «paneaux» y hombreras bordadas en lana «gratté» que dibujan giros caprichosos.

El cinturón, colocado muy abajo sobre las caderas, se adorna con altas franjas de modo que se sujeten en el bajo de los «paneaux».

Como esta «toilette» está destinada a un té elegante ó a un teatro, es ligeramente descotada en redondo y las mangas son cortas.

Otro modelo es de tul negro sobre «founeau» de estón negro con bandas bordadas que circundan el vestido y pasan por grandes círculos bordados en lana «gratté» blanca.

Se ve que en este orden de ideas todas las fantasías están permitidas.

Y ya que hablamos de «toilette» de noche, queremos describir una maravilla que se ha podido adivinar últimamente.

Se trata de un primoroso vestido de tormal negro, cuya falda se corta en punta por delante sobre un «founeau» de tul blanco, bordado de oro.

El corpiño, drapado sobre las caderas y cerrado en la espalda, es ampliamente descotado en punta, con mangas cortas kimono.

Detrás, la falda se continuará en dos amplios «pans», que al separarse forman doble cola y—refinamiento de elegancia—todo el vestido va ribeteado de armiño.

Un ancho motivo de turquesas con larga billete de perlas continúa el descote. Aquí se encuentra el maridaje del negro y el blanco como la única nota de color del oro del «founeau» y el azul de la joya.

Estas sutilezas no son accesibles a todas y menos a las jovencitas condenadas a una sencillez que sin embargo no excluye la elegancia.

Para estas presentamos los dos modelos que acompañan; cada uno tiene su nota particular dentro de la nota juvenil, preciosa, que predomina.

El primer modelo puede hacerse de

satén suave jersey, gasa ó crepón de China, según se quiera el vestido con más ó menos esmero.

Sobre un «founeau» estrecho, se arroja alrededor del cuerpo la túnica de doble evolución y se cruza sobre un lado donde sólo se sostiene con un botón.

Un cinturón de esta tela hace abultar el corpiño, cuyo descote en cuadrado es muy casto y sienta muy bien.

El modelo segundo es un lindo vestido mantó, de terciopelo de lana «belge» claro, recto, ajustado bajo un estrecho cinturón de tejido y cerrada delante por botones reunidos por presillas.

El cuello, las bocamangas y la banda de abajo son de nutria ó de castor y dan una nota de riqueza dentro de la sencillez del vestido.

Sabina de Beacour.

TEATRO LICEO

HOY 23 DIAS DE S. M.

A las seis y media de la tarde. A las nueve y media de la noche.

EL EXITO DE LOS EXITOS

Amor vencedor

1.700 metros.

Soberana interpretación de

LEDA GIS Y MARIO BONAR

y la graciosísima cinta

Charlot artista de cine

Comentando la actualidad.

El alcohol, los yanquis y nosotros.

Positivamente el pueblo norteamericano progresa de día en día, por que allí el Estado cuida de la salud y de la vida de los ciudadanos, preparándolos para la lucha contra la muerte por la mayor fortaleza de la raza.

Dos venenos de uso constante acortan la vida de los hombres: el alcohol y la nicotina. Pues bien; el alcohol queda suprimido en los Estados Unidos de América, á juzgar por la noticia cablegráfica que envían los corresponsales de prensa.

Ciara está que la supresión van votándola lentamente los diversos Estados, y ahora le ha tocado la vez al de Nebraska que, al ratificar la enmienda constitucional que prohíbe la venta de bebidas alcohólicas, ha determinado la reforma en todos los Estados.

La enmienda constitucional en que se contiene tan interesante prohibición, fué presentada al Congreso por monsieur Shepard, de Texas, y para entrar en vigor tenía que ser aprobada por las tres cuartas partes de los Estados de la Unión.

Y como Nebraska completaba el quorum, ya es ley la enmienda, que será votada seguramente por todos los demás, pues ya lo han hecho enseguida Missouri y Wyoming, quedando tan sólo diez Estados, que no han hecho la ratificación.

Por la nueva ley cesará en todo el país la fabricación, venta, importación, exportación y transporte de toda clase de licores embriagantes, en el término de un año á partir de la proclamación de la enmienda hecha por el Ministerio del Interior.

Debido á esa sabia y eficaz política, mucho más sabia y eficaz que la que aquí se entretiene en discutir lo divino y humano sin una conclusión práctica y definitiva, se explica que los Estados Unidos del Norte de América hayan aumentado su población en noventa años, de 3.929.214 á 50.155.783 habitantes.

El azote del alcohol ha quedado exterminado en los Estados Unidos. Y en cuanto sea cumplido el 20 de Enero de 1920, nadie podrá en aquel territorio vender ni comprar, ni transportar ni beber licores alcohólicos de ninguna clase.

Lo mismo que aquí, que no hay calle, ni plaza, ni plazuela, ni callejón sin salida, donde no haya una, dos, tres ó diez tabernas. Hagamos una breve estadística: solamente en Madrid hay 2.120 tabernas, propiamente dichas, sin contar otras tantas tiendas de ultramarinos donde también se expenden vinos y licores, los cafés, bares, casas de comida, restaurantes, puestos de bebidas en los espectáculos públicos, casinos, cantinas callejeras, etc., etc.

Aquí, en nuestra amada España, se pueden contraer los indisolubles lazos con una señora «turca» sin dificultades ni trabas de ninguna clase, pues no sólo están las tabernas abiertas los domingos y días festivos, sino que así como hay pocos comerciantes de artículos de comer, arder y vestir, que se decidan á abrir crédito á sus resignados parroquianos, en cambio hay muy pocos, pequisimos taberneros, que no tengan cuenta corriente de crédito abierta á lo más y lo menos florido de su parroquia.

Se puede calcular, sin peligro á equivocarse en el avance estadístico, que

LA SEÑORA Doña Felisa Villazán Pulgar falleció el día 22 de Enero de 1919. Su hijo, D. Victor Izquierdo (Secretario del Gobierno civil); hija política, D.ª Ester Laguna; nietos: Silvano y Alfonso; hermanos: D. Ezequiel y D.ª Ezequiel; hermanas políticas: D.ª Felisa Granado, D.ª Eustaquia Ocampo, D.ª Alodia Lubiano y D.ª Eladia Torres; sobrinos, primos y demás parientes.

cada ciudadano madrileño, ó de los que residen en la Villa del Oso, el madroño y... la bota, puede beberse diariamente sin que sufra perjuicio el stok, cuatro litros de vino, aguardiente, ron, coñac, etc., lo cual ya es una ración respetable para muchos, siquiera haya otros que esa cantidad les sirva tan sólo como enguatiro.

Después de escritos los anteriores párrafos hemos tenido anoche que cruzar una gran parte de Madrid. En todos los barrios oíamos músicas de charanga... es que se estaban inaugurando veinte tabernas más.

Miguel España.

EL VIAJE DEL SR. ALBA

Salida para Madrid

Como decimos en otro lugar de este número, el Sr. Alba recibió numerosas visitas de significadas personalidades salmantinas. Estuvieron á verle el Gobernador civil, el Alcalde, los miembros que forman el Comité alibista local, el presidente de la Cámara de Comercio Sr. Pérez Cardenal y sus amigos particulares Sres. Núñez Izquierdo, Samaniego y Corona.

En compañía del Sr. Cardenal visitó anoche el Sr. Alba el edificio de la Cámara, quedando encantado del sabor castellano que preside la instalación.

En automóvil ha salido esta mañana á las diez para Madrid. Le deseamos un feliz viaje.

TEATRO MODERNO

Próximo estreno, «Cobardías».

El martes de la semana próxima se verificará, en el teatro Moderno, el estreno de la bellísima comedia, original de D. Manuel Linares Rivas, denominada «Cobardías».

Los que conocemos la última producción del fértil ingenio del autor español, podemos augurar un éxito clamoroso á esta muestra selectísima de crítica social, que nos ofrece cincelada en un diálogo de maravillosas sugerencias de ironía el talento del Sr. Linares Rivas.

Pocas obras, contadas, culminan en el teatro español contemporáneo que presenten una estructura de técnica, un armazón literario y una arquitectura escénica más acabada, más fina, más redonda que «Cobardías». Hay en ella un sello de ejecutoria intelectual aristocrática que cautiva y emociona, que suspende y deleita como zumo para exquisitos paladares.

Vereis á una familia, entresacada del vasto arsenal de la humanidad, víctima de este combate que perennemente tiene entablada la pillería social con las gentes que poseen el atributo de la honradez y de la virtud.

«Cobardías» merece gustarse íntegramente, sin perder un detalle de su dialógica prodigiosa, donde brillan como amatistas inestimables que cuajasen la forma literaria, ironías de un valor inconcebible en un tratado de crítica social.

Véanse en 4.ª plana

noticias e informaciones telegráficas.

NOTICIAS

En la iglesia de San Benito se celebrará el día 24 la conmemoración mensual de María Auxiliadora.

A las ocho misa de comunión general. A las cinco, rosario, sermón por el reverendo Sr. D. Francisco Pacheco, bendición con S. D. M. y salve.

El 606 y el 914.

Los invoca el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo, -Jefe de 7, Salamanca.- Consulta de nueve á una, mañana, y de cuatro á nueve, tarde.

El mejor destructor del vello, Depilatorio Flores de la India. Único bien perfumado, infalible, garantizado. Cuatro pesetas en toda España.

D. Manuel G. Peláez

ODONTÓLOGO De regreso de los Estados Unidos, pensionado por el Estado para estudiar los adelantos de la especialidad, está al frente de su consulta. PÉREZ PUJOL, 9.

MATIAS LUDENA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

Mermeladas Trevijano

El mejor postre, PELUQUERIA DE SANTIAGO PEREZ montada con todos los adelantos modernos. Pelucas, crepé y toda clase de postizos para señoras. Plaza Mayor, 5, pral.

NOVELTY Café Restaurant

Cmededores elegantes é higiénicos. Se sirven bodas, banquetes y lunches. Hay langostinos.

Antonio Casero Muñoz

MEDICO Cirugía General SAN PABLO, NUM. 39. Consulta: De ONCE á UNA

* Enfermedades * de * la * vista * Clínica de los doctores

Alonso y Salcedo

Plaza de la Libertad, número 9, Salamanca. Consulta: de once á una.

Jarabe reconstituyente de P. Catalá

a base de cal é hierro es mejor que la emulsión. Se vende en todas las farmacias.

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Facultad de Filosofía y Letras.-Secretaría. ANUNCIO

En cumplimiento del Real decreto de 9 del actual, inserto en la «Gaceta», del 10, se anuncia la provisión de una auxiliaria temporal necesaria en esta Facultad para completar la plantilla de cuatro que á la misma asigna dicha disposición.

La Junta de Facultad, en sesión celebrada el 18, acordó utilizar el derecho que le concede el artículo 10 de la mencionada disposición; y en su consecuencia, «exigir á todos, ó á varios de los aspirantes, la práctica de algún ejercicio que permita apreciar comparativamente su aptitud para el desempeño del cargo.»

Dichos ejercicios versarán acerca de las asignaturas siguientes: Lengua hebrea, Lengua árabe, Literatura española (curso de investigación) y Bibliografía, que son las asignadas al auxiliar que se nombra.

Las instancias, con la documentación correspondiente, se presentarán en esta Secretaría durante el plazo de veinte días á contar desde el día de hoy y en las horas de once á una en los días lectivos.

Lo que de orden del señor Decano se hace público para conocimiento de los interesados. Salamanca, 22 de Enero 1919.—El Secretario de la Facultad, Antonio García Boiza.

Practicante de Droguería. Se necesita para la Farmacia y Droguería de D. Manuel Sánchez Bautista, de Peñaranda de Braconote. Al solicitante se le ruega manifiesten dónde han prestado sus servicios. 5-1

Coto de caza. Se desea arrendar un monferencia inmediato á una estación de ferrocarril, en las provincias de Zamora, Salamanca ó Segovia, indistintamente. También se compraría, caso de convenir. Las ofertas al administrador de «Heraldo» de Zamora. 6-1

Costurera. perfeccionada en Francia. Se ofrece á domicilio y en su casa. Informarán Puerta del Río, calle de San Juan de Sahagún, 12. 16-1

Se vende una cabra próxima á parir. Informarán, calle de Francisco Montejó, núm. 14. 8-1

Arriendo de pastos. Se arrienda el viñal del término municipal de Fuentesático (Zamora). La subasta del mismo se celebrará el día 11 de Febrero próximo. Para informes diríjase al presidente de la Asociación Agrícola, D. Emilio Ladrón de Cegama, Fuentesático. 15-1

CEREALES COMPRO

pagando al contado en el Banco que quiera el vendedor.

Aceites, garbanzos, vinos, etc. Trabajo en comisión garantizando pago cediendo gratuitamente local, en mis almacenes queriendo depositar mercancías mis remitenles. Dirección: Juan M. de Inchaurrea, antes Somera, 23. 8-5

Arriendo de pastos. Se ceden en arrendamiento de invierno, ó por un año, unos cercados para ovejas y una dehesa, también cercada, para ganado vacuno. Ambas propiedades están en la provincia de Cáceres, y de las mismas facilitará detalles Emilio Figuerola, en San Martín de Trevejo (provincia de Cáceres).

Vacas holandesas. Se venden dos, avoncadis á partir, de gran producción; una novilla, legítima holandesa, á partir en fin de Enero. También se venden 50.000 kilos de nabos, con hoja ó sin ella, y 25.000 kilos de zanahorias. Todo muy barato. Informes, huerta de Madrugá, en Tejaros.

En Sanchón de la Sagrada se arrienda el cuarto que rayó con Aldehuela de la Boveda, para ovejas, hasta el 15 de Abril. Para tratar en la casa del mismo. 8-6

Se venden tierras en término de Sahelices el Chilo, partido de Ciudad Rodrigo, y una casa en el mismo pueblo, en condiciones ventajosas. Para tratar con su dueño, D. Manuel García Alvarez, Salamanca, Chamberí, 5.

Se vende una berlina de dos asientos, para uno ó dos caballos, con guarrieros ó sin ellos. En el restaurant de la señora viuda de Fraile, Corriolo, 12, informarán.

Se venden ocho mil eninas de entresaca, divididas en cuatro lotes, vendiéndose cada lote por separado, en la dehesa de Espeja, término municipal de Boadilla. Se admiten proposiciones por escrito. D. José Martos Roldán, Dr. Riesco, 47.

Vacante. Para la sociedad «Unión y Progreso», perdida, del pueblo de Riobanos (Cáceres), se desea médico. Dotación anual cuatro mil pesetas, debidamente garantizada. Solicitudes á Benito Lucía, presidente de referida sociedad. 5-4

Extravío de una churra. El día 15 de Diciembre pasado, se ha extraviado, en el ferrial de ganados de esta ciudad, una churra de dos años, de las siguientes señas: cercillo en la derecha, puerta en la izquierda, hierro cruz en la solana derecha. Se replica á la persona que sepa su paradero, se lo comunique á su dueño, José Marcos Bellido, en La Velleda. 8-4

Ama de cría. Leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en su casa. Informará María Manuela Rodríguez, en Vellés (La). 8-3

Traslado. Tomás Prá, practicante, que tenía su domicilio en la calle de Zamora, número 38, se ha trasladado á la calle del Doctor Riesco, 71. 8-3

Ama de cría. Leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informará Alejandro Martín, en Encinas de Arriba (partido de Alba de Tormes). 8-3

Señorita. se ofrece para hacer y dibujar toda clase de labores en blanco y colores, lecciones de corte en ropa blanca y encajes. Maldonado Ocampo, núm. 6, bajo, derecha. 8-5

Arriendo y venta en esta provincia una dehesa cercada, con abundantes pastos en la actualidad, sin haber arrienda pendiente. La entrada será el día que se desee. Informar, café Novelty, el encargado del mostrador.

Vacante. Por renuncia espontánea del señor Juárez, que durante diez y ocho años ha desempeñado, se halla vacante una plaza de Médico en la Institución benéfica de Socorros Mútuos «Los Hijos del Trabajo», bajo las condiciones que determina el Reglamento y que se halla á disposición de los señores aspirantes en la Conserjería de la Sociedad, Cuesta de la Cárcel, núm. 8.

Las solicitudes, acompañadas de la hoja de estudios, méritos y servicios del aspirante, se dirigirán, en sobre cerrado, al Presidente de la Institución, D. Antonio Crespo, en término de quince días, á partir de esta fecha.

Salamanca, 20 de Enero de 1919.—El Secretario, Ramón Santos. 6-3

Practicante de farmacia. con buena referencias, le necesita D. Heliodoro Zunzunegui, en Espino de la Orbadá (Salamanca). Diríjirse con condiciones á dicho profesor. 6-3

Carbon de encina barato. En la carbonería de Jesús Moreno (a) Herrera, calle de Bermejeras, 17, se vende carbón de encina, á los siguientes precios:

Por kilos sueltos, á 15 céntimos kilo. Los once y medio kilos (arroba), á 1,60 pesetas.

De cuarenta y seis kilos en adelante, á 1,50 pesetas los once y medio kilos (arroba) Los domingos se vende á 1,40 pesetas los once y medio kilos (arroba), siendo la partida superior á 46 kilos, y siendo inferior á 1,50 pesetas los once y medio kilos (arroba). 8-2

En familia. Trato esmerado, buenas habitaciones, precios módicos. Se admiten huéspedes. Calle de Zamora (travesía de San Balb, 1). 16-1

¡Señoras, señoritas! A PRECIOS SUMAMENTE ECONOMICOS se hacen toda clase de labores y bordados en ropa blanca, á máquina y á mano. Se bordan vestidos y se dan lecciones de bordado á máquina. Diríjirse: Ronda de Sancti-Spiritus, 48, principal.

Se vende la casa núm. 15, de la plazuela de San Juan Bautista, construída de nueva planta y produciendo un buen interés. Informarán en el Parador de la Reina. 15-12

Ama de cría. Se necesita para casa de los padres. Informarán, Avenida de Mirat, número 16. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Se vende la casa número 5, del Paseo de las Carmelitas, con jardín y corral, darán razón, calle de Arriba, 9. 30-17

BANCO MERCANTIL

Santander -- León -- Salamanca -- Torrelavega -- Reinoso -- Lleras -- Santullá CAPITAL Y RESERVAS: PESETAS 8.000.000

Compra y venta de valores: Cbro de cupones y títulos a no-tizados.—Cuentas corrientes: A la vista, con interés de 2 por 100 anual.—Cuentas corrientes: A plazo, con interés convencional.—Caja de ahorros: Imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descue itos de letras: Al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores: Al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los Almacenes generales: Al 5 por 100 anual.—Créditos personales: Al 5 y 1/2 por 100 anual.—Depósito de valores: Alquileres de cajas de seguridad para particulares. Doctor Riesco, 41.

ZURICH

Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza).

SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO, según la ley de 30 de Enero de 1900. SEGUROS INDIVIDUALES.—Contra toda clase de accidentes, dentro y fuera de la profesión. SEGUROS CONTRA LA RESPONSABILIDAD CIVIL, por daños causados á personas transeúntes, así como á daños materiales á animales y cosas de terceros, por los automóviles, coches, carros ó caballos del asegurado. SEGUROS CONTRA LA RESPONSABILIDAD CIVIL, por accidentes corporales causados á terceras personas en el ejercicio de empresas industriales y comerciales. SEGUROS VITALICIOS contra los accidentes de los viajes, válidos para los ferrocarriles y tranvías de todo el globo.

Diríjirse al Representante en Salamanca, Elias Garcia Barrado-Palomino, 2

Amador Rodríguez

PLAZUELA DE LOS BASILIOS, 1 Se venden sacos de carbón de brezo, de treinta kilos, á 3,25 pesetas en almacén. 16-5

Félix Garcia Forcat

CHAMBERI, NUMERO 10. Tratante en ganado de cerda. Ofrece al público buenos ejemplares de ganado de cerda y bien cebados. 8-4

J. LEON-ARIAS

Cirujano-Dentista RUA, 22 Especialista en la colocación de dentaduras postizas. Reformas de dentaduras viejas y partidas. Extrae, aplicando anestésicos modernos. Precios módicos. 25-25

SALON DE NOVEDADES PARA SEÑORAS Y NIÑAS

Mlle. Berthe Bardón - G. Clorid PLAZA MAYOR, 14, PRAL. SALAMANCA. 30-7

DOCTOR MUÑOZ-OREA

Externo de la Facultad de Medicina. Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel. CALLE DE ZAMORA, 35 — SALAMANCA Consulta: de once á una de la mañana y de siete á nueve de la noche.

Holandesas. Se vende una vaca y dos novillas. Razón, Paseo de Canalejas, 10. 8-2

Se vende la casa número 16, de la calle de Traviessa. Dará razón, viuda de Alcalá, Pérez Pujol, 4, 2.ª, izquierda. 8-2-5

Se vende vino fino de los bodegas del Botella, sin casco 0,30 pesetas; 16 litros, 5,50. 16-2-11

Venta de casa. Se vende la casa número 34, de la calle de Azafrañal; del precio y condiciones informará en la misma, D.ª Carmen Fernández. 6-2-7

Piso entreteño se arrienda, completamente nuevo, con cuarto de baño, calefacción, dos waterclosets, termostato; corral con lavadero, bodega, etc. Rodríguez Pinilla, 4. Informarán. 16-2-5

Se necesita persona práctica para un molino harinero, cercano á esta capital. Informes, Adrián González, lista de Correos, Salamanca. 6-2-8

LIQUIDACION

de pieles sueltas y confeccionadas, se liquidan muy baratas

Género de punto para señora y caballero á precios de fábrica.

Plácido Hernández

Lonja de la Cárcel, 2 -Salamanca. H., café PARIS y restaurant. PRIOR NUMEROS 9 y 11 HIGIENICAS HABITACIONES

Señecto y variado menú á la carta

PESCADOS FINOS Cubiertos á domicilio desde 3 pesetas. Se sirven bodas, banquetes y lunches. Coche á todos los trenes.

FRANCISCO PEIX

Carretera de Ledezma, núm. 10 y 12 Teléfono núm. 16 -Salamanca Almacén de maderas, carboneminerales, cok y antracitas, flem vegetales de encina, brezo y cisco.

Materiales de construcción. Cal, yeso, cementos, azulejos, mosaicos, tuberías de grés de todas las dimensiones, ladrillo, tierra refractaria, baldosilla, baldosín, teja plana, rasilla y ladrillo fino prensado. Servicio á domicilio, precios módicos sin competencia.

BANCO MERCANTIL

Santander -- León -- Salamanca -- Torrelavega -- Reinoso -- Lleras -- Santullá CAPITAL Y RESERVAS: PESETAS 8.000.000

El momento político y la sesión del Congreso

Sesiones secreta y pública de la Cámara popular. ¿Una interpelación sobre el viaje de Romanones a París? ¿Hablará el Sr. Dato? Se acen- túan los rumores de crisis. Se dice que se planteará hoy. De provincias.

Conferencias de las 5, 6, 7 mañana
Madrid, 23.

LAS CORTES

Sesiones secreta y pública del Congreso.

La sesión secreta que celebró la Cámara de Diputados, ha durado tres horas.

Se habló concretamente de los motivos que habían determinado el fallo del tribunal de honor, el cual lo defendió Suárez Inclán, afirmando que había estado invitado durante tres años, al Sr. García Morales para que justificara su conducta ante la existencia del desfalco de un millón ciento cuarenta y cinco mil pesetas de la sociedad «Previsores del Porvenir».

Entabló un largo debate, que terminó interviniendo el Sr. Dato, quien manifestó que, entendiéndose en el asunto los tribunales ordinarios, creía debía aplazarse todo juicio sobre la honorabilidad del señor García Morales, hasta que se sentenciase el tribunal supremo.

Para facilitar el procedimiento, propuso, en nombre de la minoría conservadora, que al llegar al Congreso el suplicatorio para procesarle, se otorgara en seguida.

En este sentido, añadió, votarán los conservadores, creyendo interpretar los deseos del Sr. García Morales.

Aceptado desde luego lo propuesto por el Sr. Dato, puso término a la sesión la presidencia, ofreciendo que cuando llegase al Congreso el suplicatorio sería tramitado con toda urgencia.

Seguidamente se reanudó la sesión pública, aprobándose los dictámenes de las actas de diputados, de los Sres. Maristany y Boet, proclamados por los distritos de Solsona y Nules, respectivamente.

También se aprueban los dictámenes admitiendo al ejercicio del cargo de diputados a los señores Riestro, Soto Reguera, Ricardo Gaset y Navarro Reverter.

A continuación juran el cargo y se procede a la elección de cuarto secretario de la Cámara, vacante por dimisión del Sr. Fernández Villaverde.

Resulta éste reelegido por 102 votos.

Discútese el dictamen de la comisión permanente de Fomento, aprobando la concesión del ferrocarril secundario sin la garantía ni interés del Estado, desde Conquista a Puertollano.

Hace observaciones al dictamen el Sr. Martín, contestándole el ministro de Fomento.

Interviene La Cierva combatiéndolo, y vuelve a defenderlo el marqués de la Cortina.

También lo impugna Sánchez Guerra, considerando revolucionario el procedimiento que se quiere emplear.

Muestrase igualmente contrario al criterio que sostiene el ministro, el diputado socialista Sr. Sabarrit, diciendo que lo interesante es que se construya el ferrocarril si conviene a los intereses de España, aunque la sociedad de Peñarroya sea quien lo construya.

El Sr. Amat defiende la concesión del ferrocarril y el diputado Sr. Inza dice que este ferrocarril, construyéndolo la Compañía, uniría las dos cuencas carboníferas que posee la misma.

Protesta el Sr. Suárez Inclán de que no se halle en el banco de la comisión ningún miembro de la de Fomento.

Considera el Sr. Burell antirreglamentaria la discusión por no estar el ponente en la Cámara.

La presidencia declara que se avisó a los individuos de la comisión y al ponente, quien declinó el honor, por disentir del criterio del presidente de la comisión.

Los Sres. Suárez Inclán y Burell piden que se suspenda el debate y así se acuerda, levantándose la sesión.

Noticias del día

Madrid.

Esperando la vuelta de los catalanes El ferrocarril de Conquista a Puertollano. Prieto interpellará sobre el viaje de Romanones a París. ¿Hablará Dato? Rumores de crisis.

La reunión de sesiones que se pensaba celebrar hoy en el Congreso se ha aplazado hasta la semana próxima, con objeto de ver si vuelven al Parlamento los regionalistas para que formen parte de las minorías.

Al levantarse la sesión del Congreso se hicieron numerosos comen-

tarios acerca de lo ocurrido con la discusión del ferrocarril de Conquista a Puertollano, pues después de una hora de debate, los que intervinieron no sabían si la sociedad de Peñarroya estaba ó no domiciliada en España.

Igualmente se comentó la ausencia de la comisión.

El Sr. Villanueva, ha manifestado que le visitó el diputado socialista Indalecio Prieto, anunciándole que intervendría en la interpelación sobre el viaje del conde de Romanones a París.

Ha declarado el presidente del Consejo de Ministros, que en la sesión de mañana, caso que no quiera hablar el Sr. Dato, le obligará él a que lo haga, definiendo claramente la actitud del partido conservador.

Durante la noche, y en las primeras horas de la madrugada, se aseguraba por personas allegadas al Gobierno, que mañana ó el sábado se planteará la crisis.

Cuando se vea que ningún Gobierno puede hacer nada con estas Cortes, el Rey firmará el decreto de disolución, ignorándose quien será el agraciado con dicho decreto.

Requisa de barcos, para traer trigo y carbón. Elección válida. Nominación para la junta de aranceles.

En la reunión celebrada en el ministerio de Fomento, se ocupó de la requisita de buques para traer trigo de la República Argentina, carbón de Inglaterra, otras mercancías y del comercio de cabotaje.

Han ofrecido barcos varias compañías navieras para transportar carbón para la fábrica de gas de Madrid, para los ferrocarriles y para Marina y Guerra.

En la sesión que hoy volverá a celebrar, quedará resuelto este asunto.

El Tribunal Supremo ha emitido dictamen, proponiendo la validez de la elección de Maristany, por el distrito de Solsona.

La subcomisión del presupuesto del ministerio de Fomento, del Congreso, nombró ayer ponente, en el proyecto de Obras Públicas y Créditos globales, al diputado don José Luis Torres y de la de Instrucción Pública, al Sr. Gascón y Marin.

La comisión de la junta permanente de aranceles ha designado a Cusot por el Fomento del Trabajo a Barcelona; a D. Carlos Prast, por la Cámara de Comercio de Madrid y al marqués de la Frontera por la Asociación de Ganaderos, como ponentes para la reorganización de dicha junta.

Provincias.

SANLUCAR

Accidente ferroviario. Marino detenido.

El tren de la Compañía de los ferrocarriles andaluces de la línea de la costa, al llegar a la estación de Chipiona se rompió el eje del tender, quedando detenido.

Vino una máquina en su auxilio de Jerez, llegando el tren a esta estación con cinco horas de retraso.

La autoridad de Marina mandó detener a un marino de la tripulación del «Terranova», fondeado en este puerto, por negarse a seguir embarcado, dejando incumplido el contrato.

SEVILLA

La madre de los Gallos moribunda Entierro de María del Carmen Crozo.

Por la tarde, se agravó la madre de los Gallos alarmantemente, administrándole los sacramentos.

El vecindario en masa, acompañó el Viático, viéndose llorar a muchos acompañantes.

Los médicos sostienen a la enferma artificialmente, aplicándosele numerosas inyecciones, sin conseguir reanimarla.

Verificóse el entierro de María del Carmen Crozo.

En los alrededores de la casa, estaba apostado un enorme gentío, que siguió al cadáver.

Detrás marchaban en numerosos coches y autos, rindiéndose a la desgraciada muerta, una imponente manifestación de duelo.

Recibió sepultura en el panteón de la familia, del cementerio de San Fernando.

La familia de la muerta ha rectificado las informaciones de algunos periódicos, que decían que María del Carmen estaba en el domicilio del padre.

La muerta era propiedad de su esposo, que lo guardaba en la mesa de noche.

El padre de la víctima no ha fallecido, continuando en gravísimo estado.

Se le ha dicho que su hija murió repentinamente.

BILBAO

El temporal.

Durante la mañana se ha desencadenado un enorme temporal de agua y viento.

Multitud de transeuntes quedaron sin paraguas por el furioso vendaval.

A las doce descargó una manga de agua, estando intransitables las calles.

BARCELONA

Sesión del consejo de la Mancomunidad. Ayuntamiento adheridos a la asamblea de mañana.

A la sesión que anoche celebró el Consejo permanente de la Mancomunidad asistieron los parlamentarios adjuntos.

Se aprobó definitivamente el proyecto del estatuto.

Hoy volverá a reunirse para ultimar los detalles de la asamblea del viernes.

Se han adherido a las bases de autonomía integral, 309 Ayuntamientos de la provincia de Barcelona; 247 de Gerona y 169 de la de Tarragona.

Faltan algunos para la totalidad.

Durante la sesión del consejo, un grupo se situó en la plaza, cantando «Les Segador» y la «Marseles», vitoreando a Cataluña.

Los manifestantes retiráronse ordenadamente.

CADIZ

El «Reina Victoria» detenido por un vicio francés.

Ha llegado procedente de Canarias el vapor «Reina Victoria».

En la travesía le detuvo el crucero francés «Regu».

Subieron a bordo los marineros franceses, haciendo, durante hora y media, una minuciosa requisita.

Detuvieron al contramaestre alemán del transporte «Kaiser-Willem», que fue echado a pique en aguas de Río Oro.

HUESCA

Asesinato de un loco.

En Tamarite, el vecino Andrés Samper, en un acto de locura, mató, de cinco puñaladas, a su amante, Raimunda Cavel.

La benemérita se lanzó en su persecución, disparando Andrés contra ella ocho tiros, sin hacer blanco.

Repelió la agresión la Guardia civil, hiriendo levemente al loco asesino.

Por fin se logró capturarle.

PALENCIA

Proclama de los mauristas.

La juventud maurista, ha dirigido una proclama al vecindario, excitándole a agalanar hoy sus casas, con motivo del santo del Rey, enviando un mensaje de adhesión a la Monarquía.

El Gobernador civil ha ordenado a la policía, que practique minuciosos cacheos.

Anoche, lo efectuó, recogiendo numerosas armas.

EN LA NACION VICINA

¿SE CONSOLIDA LA RESTAURACION?

OPORTO, BOMBARDEADO

LISBOA

Conferencia mercantil de los aliados. El gobierno celebra Consejo de ministros. Sublevación contra Paiva. Proclama de Paiva. Periódico que reaparece. Los obreros por la república. Entusiastas manifestaciones. — Tranquilidad.

El Gobierno portugués ha acordado celebrar en Bruselas, en lugar de Lisboa, la próxima conferencia de comercio de los países aliados, en prueba de admiración a Bélgica.

En el palacio de Belém se reunió el Consejo de Ministros, bajo la presidencia del Jefe de Estado, ocupándose extensamente de la insurrección promovida por Paiva.

Noticias recibidas de Oporto, dicen que han ocurrido sublevaciones contra Paiva Couceiro, dándose vivas a la república.

En Oporto faltan subsistencias. Los regimientos leales disponen a marchar contra los monárquicos.

Paiva ha publicado una proclama amenazando con fusilar a los funcionarios que no obedezcan sus órdenes.

En el campo pequeño de Lisboa formaron los voluntarios que se dirigirán al norte del país a sofocar la revolución.

Desfilaron ante el ministro de la Guerra, donde el ministro hizo de su republicanismo.

Tamagnini Barbosa conferencia con los ministros de la Guerra y Marina, acordando energías medidas para dominar la revuelta.

Mañana se reanuda su publicación el periódico «O Mundo», órgano de los demócratas.

Hacia más de un año que suspendió la publicación.

La Federación Nacional del Trabajo se ha puesto al lado de la república.

En Coimbra, Evora y Faro, continúan verificándose entusiastas manifestaciones republicanas.

Regresó de Santarém el ministro de la guerra.

Los militares y paisanos que intervinieron en el movimiento de Coimbra han huido a España.

Espérase en Lisboa un centenar de presos procedentes de Santarém.

En todo Portugal reina tranquilidad.

Parece ser que se decretará la suspensión de garantías en todo el distrito de Santarém.

VIGO

La guardia cívica de Portugal. Comunicaciones interrumpidas. Leyes modificadas. Dimisión del Ayuntamiento de Oporto. Los Consules de Francia e Inglaterra felicitan por la restauración de la monarquía. Tropas que juran la monarquía. Cañonero que huye.

Dicen de Tuy que no se ha recibido correspondencia de Portugal.

Las comunicaciones entre Oporto y Lisboa siguen cortadas.

Una de las primeras medidas del Gobernador militar de Valencia, teniente coronel, Adolfo Lima, ha sido desarmar a los soldados en la plaza, formando una guardia cívica compuesta de paisanos.

En Oporto siguen las manifestaciones monárquicas.

Presidido por Paiva Couceiro ha celebrado el Gobierno monárquico Consejo de ministros, acordando modificar las leyes de separación de la Iglesia del Estado y Registro civil.

Las modificaciones se publicarán en el diario oficial de la junta.

Ha dimitido en pleno la Cámara municipal de Oporto.

Los consules de Inglaterra y Francia visitaron al ministro de Negocios Extranjeros del Gobierno de Oporto, felicitándole por la forma ordenada con que se ha verificado la restauración monárquica.

Ayer llegó a Oporto la columna mandada por el coronel Silva Ramos, de regreso de Santarém, donde combatió con los rebeldes.

En la estación de Entroncamiento se enteró la columna de la proclamación monárquica, marchando a Oporto, donde entró en medio de un inmenso entusiasmo, jurando la bandera monárquica.

de las aguas de Oporto, afirmando se que hoy desembarcará.

Se ha teleografiado a los monárquicos residentes en Madrid, pidiéndoles que vayan a Portugal.

El gobierno monárquico cree que someterá pronto a los revoltosos.

Extranjero.

BASILEA

El agitador Radeck

El célebre agitador ruso Radeck, encuéntrase en la capital de Alemania.

BERNA

Malestar en las regiones mineras. Los obreros desarmados soldados. La asamblea nacional. Huelga general

Continúa la agitación en las regiones mineras e industriales alemanas, extendiéndose las huelgas.

Los obreros armados han desarmado a los soldados de la guardia.

ULTIMA HORA

El Estatuto de Cataluña

El Estatuto aprobado. Puntos esenciales. El poder regional. Sus facultades.

Se ha publicado el estatuto de Cataluña por el Consejo de la Mancomunidad. El texto es extensísimo, constando de ocho capítulos y treinta y tres artículos.

De él extractamos los puntos esenciales.

El régimen de gobierno de Cataluña, se ajustará a las siguientes disposiciones:

Comprende el territorio catalán las provincias de Barcelona, Tarragona, Gerona y Lérida.

Serán catalanes todos los que lo son hoy y quienes se acojan a la legislación vigente.

El Gobierno estará integrado por Parlamento, Poder ejecutivo y Gobierno regional.

Cita las facultades propias y exclusivas del poder regional, que son: enseñanza, excepto el régimen de propiedad intelectual, enseñanza gratuita y obligatoria del castellano en las escuelas primarias.

Se reconoce a los Ayuntamientos recursos propios para sus servicios. (Aquí entran todos los servicios de Fomento).

ción de Brema, ocupando los cuarteles, el Ayuntamiento y los Bancos. El Gobierno ha decidido que la asamblea nacional se efectúe en Weimar.

Ha estallado la huelga general en Rochsheim, como protesta por los asesinatos de Rosa Luxemburgo y Leibknecht.

LONDRES

Triunfo de los stonianos

El comunicado estoniano dice que en dirección de Yamburg ha habido varios encuentros.

Los estonianos, han destruido la línea férrea entre Jamburg y Sdooskolf.

Un ejército bolchevickista, compuesto de treinta mil hombres, ha pasado ya la línea de Donaburg y Wilna.

Entre los obreros cunde la agitación, con motivo de las encontradas opiniones que existen sobre la implantación de la semana de 47 horas.

NEW-YORK

Alemania fuera de la liga de las naciones.

Robert Cecil ha declarado que Alemania no podrá ser admitida en la liga de las naciones hasta que no establezca un Gobierno completamente desligado del dominio militar.

El Parlamento tendrá dos Cámaras con facultades propias. Se elegirá un representante por cada 50.000 almas.

El Gobierno supremo lo ejercerá un gobernador general representando al Poder central.

Cataluña tendrá su ejército. Solo en caso de guerra cesará su jurisdicción para que sea el Poder central el que ordene y ejerza el mando único.

Tales son los puntos principales que comprende el Estatuto catalán aprobado por el Consejo de la Mancomunidad y los parlamentarios adjuntos.

RIVERA

Imp. y Lib. de Francisco Núñez

LA PRONTA CURACIÓN de toda clase de TOS que sufren los adultos, y especialmente la TOS FERINA de los niños, sólo se consigue con el jarabe Bebé

INFAIBLE Y COMPLETAMENTE INOFENSIVO

Los millones de médicos que lo recomiendan y los elogios que da este notable preparado ha hecho la Prensa médica, son su mejor garantía.

Se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías

AGENTES EXCLUSIVOS: J. URIACH Y C. (S. en C.) BARCELONA

SEMILLAS PROBADAS, PURIFICADAS Y DESCUCUTADAS

FORRAJERAS Y HORTALIZAS

De achicoria para café, alfalfa, mielga, Provenza y Agonesca, remolacha gigante, roja, blanca ó amarilla y puro azucarera, semillas de cras, montes y prados, de secano, ó frescal y otras muchas.

GRANDISIMO SURTIDO EN SEMILLAS DE HORTALIZAS Y FLORES

Esta casa es proveedora de los centros Sindicados y Granjas Agrícolas, más importantes de España.

AVISO IMPORTANTE

Todas las semillas de esta casa están probadas, por lo tanto, germinan bien, pudiéndose sembrar con gran confianza.

Vicente Martín Iniguez. - Gamazo, V. M. - VALLADOLID

CATÁLOGOS GRATIS SOLICITÁNDOLOS

Esta casa compra también sacos usados e harinas, cereales, piensos, gordos de café, cacao, azucareros y sacas de lana ó paja.

-a-h 81 M

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.

Caja, 0,50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

Frasco, 2,50 pesetas en

DEPOSITO

Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid

Venta: Principales farmacias de España.

SECRETO INDIO

Con el uso de este maravilloso preparado obtuve en poco tiempo una cabellera abundante y fuerte. Es el mejor producto que existe para los calvos.

1.000 pesetas a quien demuestre que no es eficaz para la calvicie.

Frasco pequeño: 4 pts.
Frasco grande: 6 "

De venta: casa BOYERO y Fern. I SALAMANCA

EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

Administración, calle de la Rúa, núm. 25. Redacción y talleres, Ramos del Manzanao, número 42.